

LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA

sup... [faded text]

rog... [faded text]

-auder... [faded text]

adher... [faded text]

17. Enero 1801.
C-37. Junta de Beneficencia
XIV. Dupresos
no 7



La Real Sociedad Economica, constante en el sistema de ser su primera obligacion en las actuales circunstancias el empleo de los brazos utiles, á quienes la reduccion de las Fabricas y falta de extraccion de frutos por la interrupcion de los Mares han dexado sin exercicio, y se hallan constituidos en la mayor miseria, no ha desmayado por haber visto que quedaron ilusorios sus bien combinados Planes de 1798 y la poca duracion de los que adoptó igualmente en 1800: En la Junta general que acaba de celebrarse se publicó el ensayo hecho de las sopas economicas, y se pintó extensamente la necesidad de mejorar la educacion popular, demostrando que el hombre sin ocupacion aprende á obrar mal, y que la fermentacion general de nuestra desgraciada epoca empuja á las clases pudientes á hacer mas soportable la suerte del necesitado.

Seguendo este principio el celebre Conde de Rumfort, al publicar sus ideas beneficas se explica asi: "Se espera que la humanidad y la caridad Christiana serán satisfechas, si se indican los medios de socorrer los indigentes y afligidos de una manera agradable á Dios, haciendo al mismo tiempo un servicio esencial al honor y á la seguridad publica, á las buenas costumbres y á la Religion."

Parece que este recomendable Ciudadano hablaba al Pueblo Valenciano quando se dirigia al de Munich; no es facil el establecimiento de una Casa de trabajo como la que él erigió, pero sí el atender á la delicadeza de la clase de hombres que han de ocuparse, y á la utilidad que puede resultar al Publico y su buena Policia, empleandolos en obras de tal calidad que no exijan sino los utiles muy precisos y pocos materiales.

Tales son la igualacion del llano de la Zaydia, el dar bombeo al camino del Grao, el rellenar el hoyo que hay entre la obra nueva de Monte Olivete y Rusafa, camino de la Albufera, y otras.

Á los Jornaleros que se empleen en ellas podrian darse dos comidas bien condimentadas, estableciendo una cocina inmediata á la obra, para cuyo efecto la distribucion de esta, y la colocacion de herramientas se buscará Casa á proposito, y á mas se les distribuiria cada noche dos rs. de vn. para que pudiesen auxiliar á sus familias.

Estos gastos se costearán por medio de una subscripcion que se proponen hacer varios Socios, ofreciendo contribuir con una cantidad determinada por cada mes, durante tiem-

po fijo, ó por entregas de una sola vez, y á su imitacion se solicitará que se subscriban las demas clases del Pueblo: Se formará mensualmente un estado de entrada y salida con la mayor explicacion, y se distribuirá á los subscriptores é insertará en el diario de esta Ciudad, para noticia de todos, publicandose el nombre de los sugetos que se subscriban, y por qué cantidades, á menos que manifiesten sus deseos de quedar ocultos, en cuyo caso se guardará secreto.

No puede haber un habitante en Valencia que no se conduela al ver tanto miserable mendigar por las calles, ni es posible que haya alguno en el Vecindario que pase las 24 horas del dia sin socorrer á su semejante segun su posibilidad, porque el Pueblo Valenciano tiene demasiado acreditada su piedad; pues ¿qué otra cosa es lo que se propone que la reunion de estas limosnas en una masa general, de cuya distribucion y operaciones podrá tomar conocimiento todo el que guste? Y en verdad ¿no será mas agradable á Dios una limosna que no sirva de obstaculo á las medidas generales recomendadas por el gobierno para el bien publico, y dada al mas digno, que la que carezca de este doble merito? Al mismo aprecio se hará acreedor el que subscriba por un peso duro, que por una onza de oro en razon de sus haberes, y obligaciones.

Confia la Sociedad que los Xefes, Cuerpos y Magistrados que siempre se han prestado á proteger sus rectas intenciones, enterados de este Plan, se dignarán auxiliarle, permitiendo que se trabaje en los terrenos enunciados, cuidando de la indicacion de los pobres por Cuarteles en razon del numero que se destine, encargando á sus Subalternos la vigilancia para el buen orden, castigando al que lo altere, y haciendo marchar á su domicilio los forasteros que defraudan la limosna de los naturales; no rehusen pues todas las clases del Estado á cooperar á una medida tan saludable; desaparezcan estos tristes espectaculos que ha sostenido quizá hasta ahora una piedad mal entendida.

Si este establecimiento tiene efecto podrá subsistir por el metodo sencillo insinuado hasta que llegue el deseado momento de la paz, á cuya epoca volverán á ampliarse los encargos de generos manufacturados y frutos, se habilitarán los Telares en exercicio; se franquearán los Mares, y habrá mas empleos que brazos á ocupar.

Aunque la Sociedad se gloriará de haber dado el primer impulso á esta empresa, publicando agradecida que la Ilustre Ciudad la ha concedido ya la licencia necesaria para el terraplen del Llano de la Zaydia, y que un distinguido Socio ha ofrecido el uso de su casa inmediata al mis-

La Real Sociedad Economica, constante en el sistema de ser su primera obligacion en las actuales circunstancias el empleo de los brazos utiles, á quienes la reduccion de las Fabricas y falta de extraccion de frutos por la interrupcion de los Mares han dexado sin exercicio, y se hallan constituidos en la mayor miseria, no ha desmayado por haber visto que quedaron ilusorios sus bien combinados Planes de 1798 y la poca duracion de los que adoptó igualmente en 1800: En la Junta general que acaba de celebrarse se publicó el ensayo hecho de las sopas economicas, y se pintó extensamente la necesidad de mejorar la educacion popular, demostrando que el hombre sin ocupacion aprende á obrar mal, y que la fermentacion general de nuestra desgraciada epoca empuja á las clases pudientes á hacer mas soportable la suerte del necesitado.

Siguiendo este principio el celebre Conde de Rumfort, al publicar sus ideas beneficas se explica asi: «Se espera que la humanidad y la caridad Christiana serán satisfechas, si se indican los medios de socorrer los indigentes y afligidos de una manera agradable á Dios, haciendo al mismo tiempo un servicio esencial al honor y á la seguridad publica, á las buenas costumbres y á la Religion.»

Parece que este recomendable Ciudadano hablaba al Pueblo Valenciano quando se dirigia al de Munich; no es facil el establecimiento de una Casa de trabajo como la que él erigió, pero sí el atender á la delicadeza de la clase de hombres que han de ocuparse, y á la utilidad que puede resultar al Publico y su buena Policia, empleándolos en obras de tal calidad que no exijan sino los utiles muy precisos y pocos materiales.

Tales son la igualacion del llano de la Zaydia, el dar bombeo al camino del Grao, el rellenar el hoyo que hay entre la obra nueva de Monte Olivete y Rusafa, camino de la Albufera, y otras.

Á los Jornaleros que se empleen en ellas podrian darse dos comidas bien condimentadas, estableciendo una cocina inmediata á la obra, para cuyo efecto la distribucion de esta, y la colocacion de herramientas se buscará Casa á proposito, y á mas se les distribuiria cada noche dos rs. de vn. para que pudiesen auxiliar á sus familias.

Estos gastos se costearán por medio de una subscripcion que se proponen hacer varios Socios, ofreciendo contribuir con una cantidad determinada por cada mes, durante tiem-

po fijo , ó por entregas de una sola vez , y á su imitacion se solicitará que se subscriban las demas clases del Pueblo: Se formará mensualmente un estado de entrada y salida con la mayor explicacion , y se distribuirá á los subscriptores é insertará en el diario de esta Ciudad , para noticia de todos , publicandose el nombre de los sugetos que se subscriban , y por qué cantidades , á menos que manifesten sus deseos de quedar ocultos , en cuyo caso se guardará secreto.

No puede haber un habitante en Valencia que no se conduela al ver tanto miserable mendigar por las calles , ni es posible que haya alguno en el Vecindario que pase las 24 horas del dia sin socorrer á su semejante segun su posibilidad , porque el Pueblo Valenciano tiene demasiado acreditada su piedad ; pues ¿qué otra cosa es lo que se propone que la reunion de estas limosnas en una masa general , de cuya distribucion y operaciones podrá tomar conocimiento todo el que guste ? Y en verdad ¿no será mas agradable á Dios una limosna que no sirva de obstaculo á las medidas generales recomendadas por el gobierno para el bien publico , y dada al mas digno , que la que carezca de este doble merito ? Al mismo aprecio se hará acreedor el que subscriba por un peso duro , que por una onza de oro en razon de sus haberes , y obligaciones.

Confia la Sociedad que los Xefes , Cuerpos y Magistrados que siempre se han prestado á proteger sus rectas intenciones , enterados de este Plan , se dignarán auxiliarle , permitiendo que se trabaje en los terrenos enunciados , cuidando de la indicacion de los pobres por Cuarteles en razon del numero que se destine , encargando á sus Subalternos la vigilancia para el buen orden , castigando al que lo altere , y haciendo marchar á su domicilio los forasteros que defraudan la limosna de los naturales ; no rehusen pues todas las clases del Estado á cooperar á una medida tan saludable ; desaparezcan estos tristes espectaculos que ha sostenido quizá hasta ahora una piedad mal entendida.

Si este establecimiento tiene efecto podrá subsistir por el metodo sencillo insinuado hasta que llegue el deseado momento de la paz , á cuya epoca volverán á ampliarse los encargos de generos manufacturados y frutos , se habilitarán los Telares en exercicio ; se franquearán los Mares , y habrá mas empleos que brazos á ocupar.

Aunque la Sociedad se gloriará de haber dado el primer impulso á esta empresa , publicando agradecida que la Ilustre Ciudad la ha concedido ya la licencia necesaria para el terraplen del Llano de la Zaydia , y que un distinguido Socio ha ofrecido el uso de su casa inmediata al mis-

1201

La Real Sociedad Economica , constante en el sistema de ser su primera obligacion en las actuales circunstancias el empleo de los brazos utiles , á quienes la reduccion de las Fabricas y falta de extraccion de frutos por la interrupcion de los Mares han dexado sin exercicio , y se hallan constituidos en la mayor miseria , no ha desmayado por haber visto que quedaron ilusorios sus bien combinados Planes de 1798 y la poca duracion de los que adoptó igualmente en 1800 : En la Junta general que acaba de celebrarse se publicó el ensayo hecho de las sopas economicas , y se pintó extensamente la necesidad de mejorar la educacion popular , demostrando que el hombre sin ocupacion aprende á obrar mal , y que la fermentacion general de nuestra desgraciada epoca empuja á las clases pudientes á hacer mas soportable la suerte del necesitado.

Siguiendo este principio el celebre Conde de Rumfort , al publicar sus ideas beneficas se explica asi : « Se espera que la humanidad y la caridad Christiana serán satisfechas , si se indican los medios de socorrer los indigentes y afligidos de una manera agradable á Dios , haciendo al mismo tiempo un servicio esencial al honor y á la seguridad publica , á las buenas costumbres y á la Religion. »

Parece que este recomendable Ciudadano hablaba al Pueblo Valenciano quando se dirigia al de Munich ; no es facil el establecimiento de una Casa de trabajo como la que él erigió , pero sí el atender á la delicadeza de la clase de hombres que han de ocuparse , y á la utilidad que puede resultar al Publico y su buena Policia , empleandolos en obras de tal calidad que no exijan sino los utiles muy precisos y pocos materiales.

Tales son la igualacion del llano de la Zaydia , el dar bombeo al camino del Grao , el rellenar el hoyo que hay entre la obra nueva de Monte Olivete y Rusafa , camino de la Albufera , y otras.

A los Jornaleros que se empleen en ellas podrian darse dos comidas bien condimentadas , estableciendo una cocina inmediata á la obra , para cuyo efecto la distribucion de esta , y la colocacion de herramientas cada noche dos rs. de vn. para que pudiesen auxiliar á sus familias.

Estos gastos se costearán por medio de una subscripcion que se proponen hacer varios Socios , ofreciendo contribuir con una cantidad determinada por cada mes , durante tiem-

po fixo , ó por entregas de una sola vez , y á su imitacion se solicitará que se subscriban las demas clases del Pueblo: Se formará mensualmente un estado de entrada y salida con la mayor explicacion , y se distribuirá á los subscriptores é insertará en el diario de esta Ciudad , para noticia de todos , publicandose el nombre de los sugetos que se subscriban , y por qué cantidades , á menos que manifiesten sus descos de quedar ocultos , en cuyo caso se guardará secreto.

No puede haber un habitante en Valencia que no se conduela al ver tanto miserable mendigar por las calles , ni es posible que haya alguno en el Vecindario que pase las 24 horas del dia sin socorrer á su semejante segun su posibilidad , porque el Pueblo Valenciano tiene demasiado acreditada su piedad ; pues ¿qué otra cosa es lo que se propone que la reunion de estas limosnas en una masa general , de cuya distribucion y operaciones podrá tomar conocimiento todo el que guste ? Y en verdad ¿no será mas agradable á Dios una limosna que no sirva de obstaculo á las medidas generales recomendadas por el gobierno para el bien publico , y dada al mas digno , que la que carezca de este doble merito ? Al mismo aprecio se hará acreedor el que subscriba por un peso duro , que por una onza de oro en razon de sus haberes , y obligaciones.

Confia la Sociedad que los Xefes , Cuerpos y Magistrados que siempre se han prestado á proteger sus rectas intenciones , enterados de este Plan , se dignarán auxiliarle , permitiendo que se trabaje en los terrenos enunciados , cuidando de la indicacion de los pobres por Cuarteles en razon del numero que se destine , encargando á sus Subalternos la vigilancia para el buen orden , castigando al que lo altere , y haciendo marchar á su domicilio los forasteros que defraudan la limosna de los naturales ; no rehusen pues todas las clases del Estado á cooperar á una medida tan saludable ; desaparezcan estos tristes espectaculos que ha sostenido quizá hasta ahora una piedad mal entendida.

Si este establecimiento tiene efecto podrá subsistir por el metodo sencillo insinuado hasta que llegue el deseado momento de la paz , á cuya epoca volverán á ampliarse los encargos de generos manufacturados y frutos , se habilitarán los Telares en exercicio ; se franquearán los Mares , y habrá mas empleos que brazos á ocupar.

Aunque la Sociedad se gloriará de haber dado el primer impulso á esta empresa , publicando agradecida que la Ilustre Ciudad la ha concedido ya la licencia necesaria para el terraplen del Llano de la Zaydia , y que un distinguido Socio ha ofrecido el uso de su casa inmediata al mis-

mo , para los objetos insinuados , no pretende abrogarse la direccion , y luego que se halle reunida en las Listas de Subscriptores una cantidad suficiente , convocará á todos á una Junta general , para que en ella se trate de las reglas que han de establecerse para la distribucion de las contribuciones , y de las personas á cuyo cargo esté su observancia.

Las Subscripciones se reciben en Casa de los Señores Vice-Director Marques de Valera , Contador D. Manuel de Velasco , y Tesorero D. Mariano Canét. Valencia 17 de Enero de 1801.

El Marques de Valera , Vice-Director

Francisco Peyrolon , Secretario

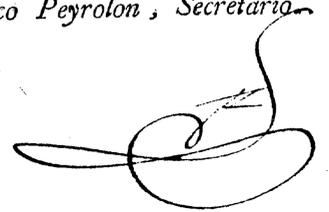
mo, para los objetos insinuados, no pretende abrogarse la dirección, y luego que se halle reunida en las Listas de Subscriptores una cantidad suficiente, convocará á todos á una Junta general, para que en ella se trate de las reglas que han de establecerse para la distribución de las contribuciones, y de las personas á cuyo cargo esté su observancia.

Las Subscripciones se reciben en Casa de los Señores Vice-Director Marques de Valera, Contador D. Manuel de Velasco, y Tesorero D. Mariano Canét. Valencia 17 de Enero de 1801.

El Marques de Valera, Vice-Director.



Francisco Peyrolon, Secretario.



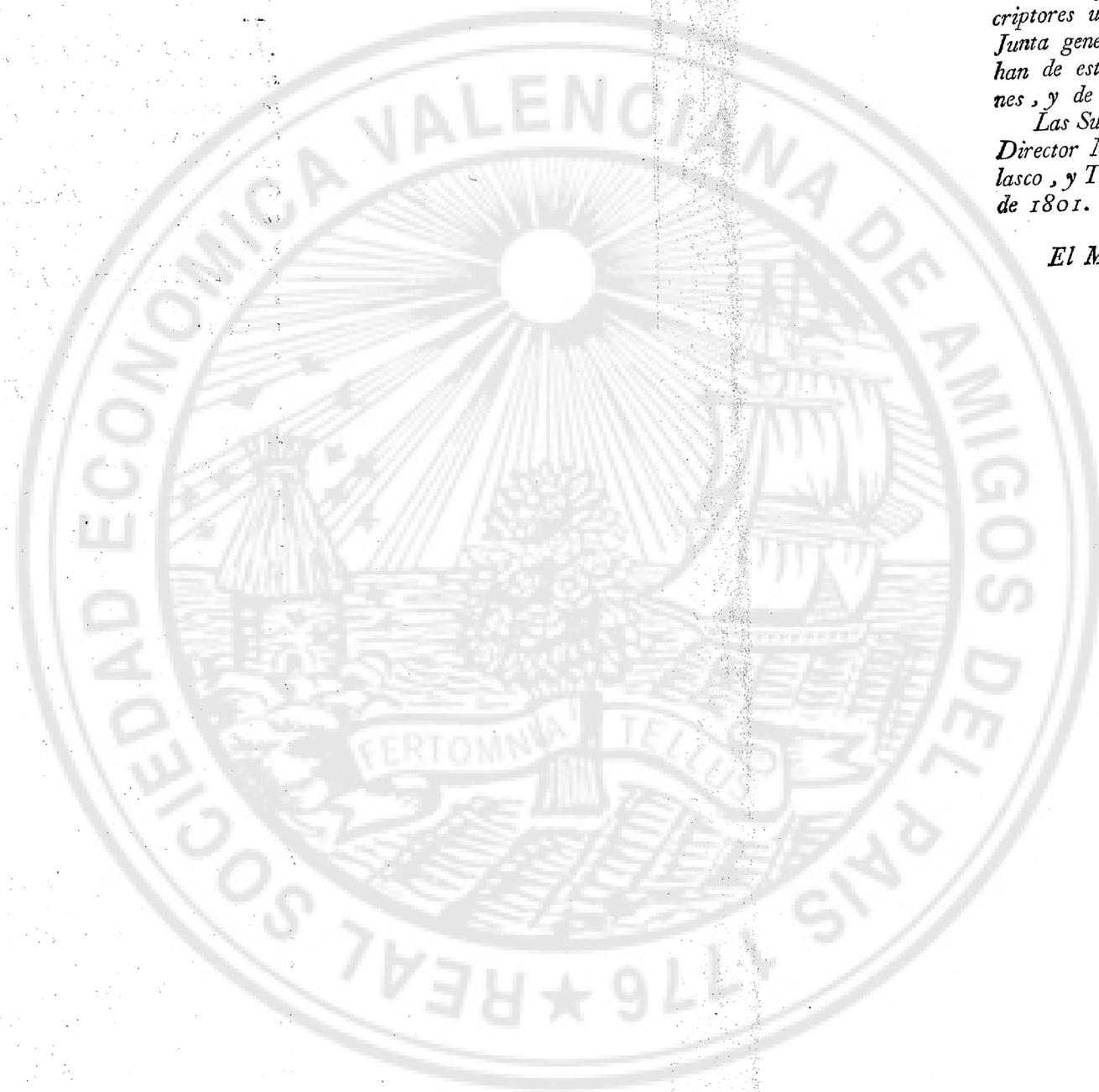
te.
pern.
dando
del num.
vigilancia,
y haciendo n.
dan la limosna
clases del Estado
desaparezcan estos
zá hasta ahora una
Si este establecimie.
metodo sencillo insinuado
to de la paz, á cuya ep.
cargos de generos manuf.
los Telares en exercicio; s.
brá mas empleos que brazo.
Aunque la Sociedad se
mer impulso á esta empresa
Ilustre Ciudad la ha concedi
ra el terraplen del Llano de
guido Socio ha ofrecido el u

mo, para los objetos insinuados, no pretende abrogarse la direccion, y luego que se halle reunida en las Listas de Subscriptores una cantidad suficiente, convocará á todos á una Junta general, para que en ella se trate de las reglas que han de establecerse para la distribucion de las contribuciones, y de las personas á cuyo cargo esté su observancia.

Las Subscripciones se reciben en Casa de los Señores Vice-Director Marques de Valera, Contador D. Manuel de Velasco, y Tesorero D. Mariano Canét. Valencia 17 de Enero de 1801.

El Marques de Valera, Vice-Director

Francisco Peyrolon, Secretario



Handwritten mark or signature on the left side of the page.